I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 137 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a diecinueve días del mes de marzo de 1999, siendo las 8.08 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. Garcia Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación Directiva Club de Leones de Pichilemu.
3.- Propuesta nuevo acceso a sector La Palmilla - La Plaza. (Participa Dn. Braulio Labarca).
4.- Evaluación temporada verano 1999. (Participan Jefes de Departamentos).
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N 136, de 5 de marzo de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PARTICIPACION DIRECTIVA CLUB DE LEONES DE PICHILEMU.

El Presidente del Club de Leones, Sr. Luis Villanueva Villalobos, en lo principal señala que el interés de esa institución es construir una escultura semi abstracta, que representa las olas del mar, como una forma de identificar al Club de Leones en Pichilemu, la que tiene 2,00 metros de alto x 3.00 metros de ancho. Señala que la obra de arte instalada tiene un valor de $ 1.600.000.-, por lo que solicitan a la Municipalidad que les aporte la suma de $ 500.000.- para poder concretar esta iniciativa. Pide que el Concejo defina el lugar para su instalación.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales manifiestan su disposición y apoyo para que esta iniciativa llegue a buen término, y solicitan el listado de materiales que el escultor utilizará en esta obra de arte, porque en esto se traduciría el aporte de la Municipalidad para este fin. Agregan que el lugar se definirá próximamente.

3.- PROPUESTA NUEVO ACCESO A SECTOR LA PALMILLA - LA PLAZA. (PARTICIPA DN. BRAULIO LABARCA).

El Sr. Alcalde explica que Dn. Braulio Labarca ha presentado una propuesta para abrir un camino en el sector de La Palmilla, de aproximadamente 2 kilómetros, de cuyos terrenos él es propietario de gran parte de extensión, quedando 200 metros,

aproximadamente, de propiedad de la Sra. Elena Parraguez. Sugiere que como Concejo vayan a visitarla y hacer propicia la ocasión para plantearle también la situación de la escuela de La Villa.

Los Sres. Concejales aceptan la sugerencia del Sr. Alcalde y acuerdan visitar a la Sra. Parraguez el próximo viernes en la tarde, conversando previamente con el Jefe de Vialidad para solicitarle que entregue las instrucciones para la reparación del camino en la localidad de Rodeillo.

4.- EVALUACION TEMPORADA VERANO 1999. (PARTICIPAN JEFES DE DEPARTAMENTOS).

Participa el Director de Control, Dn. Gustavo Parraguez y el Director de Obras, Dn. Guillermo Pizarro.

Los Sres. Concejales entregan su opinión respecto a la temporada de verano recién pasada, que se resume en lo siguiente:

Concejal Sr. Polanco Galarce.-

Entre lo negativo de la temporada destaca:

- La situación que se produjo en el sector ex-Estación con la instalación de fruterías permanentes.
- El paro ilegal realizado por los cocheros, instados por el Sr. Barriga.
- La instalación de ferias en la Avda. Costanera.
- Estacionamiento de vehículos en las veredas y en el bandejón central de Avda. Ortúzar.
- Realización de innumerables fogatas en la playa.

Concejal Sr. Bichón.-

Recuerda las circunstancias y la fecha en que el Alcalde asumió el cargo, 21 de diciembre de 1998, con la temporada encima, por lo que considera que en esas condiciones, lo que se hizo estuvo bien.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

Concuerda con lo expresado por el Concejal Sr. Bichón, manifestando su mejor disposición para colaborar con el Alcalde en su importante gestión.

- En relación a la venta de frutas y verduras en el recinto de la ex estación, señala que no se cumplió con el objetivo, por lo que sugiere se reglamente su funcionamiento para el próximo año.

- Referente a las fogatas, señala que se debe hacer una coordinación con Carabineros, Investigaciones, instituciones y la comunidad, con la debida difusión.

Concejal Sr. Saldías.

- En general, señala, se cumplió en gran parte con lo planificado.

- Comparte con el Concejal Sr. Bichón en el sentido que el Alcalde asumió el cargo cuando ya prácticamente se había dado inicio a la temporada.

- Como negativo señala la instalación de las ferias de Avda. Costanera y la del recinto de la ex-estación, sobre las cuales no se tomaron medidas correctivas.

- En todo caso, indica, a su juicio esta temporada estuvo más normal.

5.- VARIOS.

Concejal Sr. Pölanco Galarce.

- Sugiere se invite a las Municipalidades de la Provincia de Cardenal Caro, a una reunión para revisar situación de la Asociación.

Los Sres. Concejales acuerdan realizar la citada reunión después de Semana Santa.

- Señala que el vecino Dn. Raúl Aguirre solicita la posibilidad que la Municipalidad le aporte materiales para la construcción de veredas en Avda. Federico Errázuriz.

El Sr. Alcalde manifiesta que se le puede aportar ripio y arena, que son materiales con los que cuenta la Municipalidad. Asimismo, los Sres. Concejales sugieren que el Sr. Aguirre se ponga de acuerdo con los otros vecinos de la cuadra, para que también concreten esta iniciativa.

El Concejal Sr. Saldías señala que encuentra excelente que se apoye a la gente que también aporta al progreso de la ciudad.

- Consulta por la electrificación de Espinillo, en el sector La Capilla hacia la cancha de fútbol.

El Sr. Alcalde informa que este tema lo está viendo el funcionario Francisco Vidal.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Consulta cuando se iniciarán los trabajos de limpieza de cunetas.

- Pregunta si se entregó el aporte de $ 1.000.000.- a Cardonal de Panilonco para la compra del terreno.

- También si se va a concretar la instalación del semáforo.

El Sr. Alcalde indica que se contactará con el Senador Chadwick para que le informe sobre el particular.

- Señala que es la época precisa para sembrar el pasto en la cancha N° 2, la que se encuentra preparada.

El Sr. Alcalde señala que se va a considerar la sugerencia.

- Propone se realice el regadío del estadio municipal, haciendo el gasto una sola vez, $ 1.800.000.-, sacando el agua de la Laguna El Bajel.

Concejal Sr. Saldías.

- Señala que un vecino de calle Locarno solicita la posibilidad de maicillo para dicha

calle.

- Solicita la posibilidad de luminaria en calle Las Acacias.

- Solicita que se incluya oferta de Luis Lizana. En Quebrada de Nuevo Reino que se saque material para arreglar el camino.

- Indica que aún se encuentra pendiente la entrevista con el Abogado Dn. Pedro Valdivia.

- Sugiere se fijen condiciones al Club Deportivo Arturo Prat para la ocupación de la planta baja del edificio del ex Casino. Lo anterior, porque el fin de semana pasado había gente comiéndose un asado.

- Informa que asistió a una reunión de la Federación de Sindicatos de Pescadores Artesanales, en la que se ratificó el aporte de M$ 358.000.- para la caleta de Pichilemu, proyecto al que se llamará a propuesta entre 60 y 90 días y cuya administración dependerá del Sindicato de Pescadores de Pichilemu. Indica que el proyecto es distinto al original, ya que se restaron algunas dependencias por problemas de costos. Agrega que hay que considerar el espacio que ocuparán para solicitar la concesión marítima. Sugiere que para este proyecto se considere un aporte en el presupuesto del próximo año.

- Indica que la Oficina de la Mujer, que estaba a cargo de la Sra. Mariana Torcuato, debe seguir funcionando, ya que se deben seguir atendiendo tantos casos de violencia intrafamiliar que existen en la Comuna.

Después de algunas opiniones, los Sres. Concejales señalan que este es un tema que debe ser resuelto por el Sr. Alcalde.

- Expone el problema que le han presentado los Sres. Cáceres y Farfán de la Población Pavez Polanco.

El Sr. Alcalde informa que habló con el Jefe Provincial de Vialidad, por lo que el trabajo se realizará dentro de la mayor brevedad posible.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.10 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-